ESTRATEGIA EMERGENTE

CONTRA LA VIOLENCIA EN RAZÓN DE GÉNERO

INFORME EJECUTIVO MENSUAL DE LA MESA DE SEGURIDAD DE ALTO NIVEL PARA EL MAPEO TERRITORIAL DE LA VIOLENCIA EN RAZÓN DE GÉNERO

Correspondiente a

Noviembre 2023

Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Informe Ejecutivo de la Novena Sesión Ordinaria de la Mesa de Seguridad de Alto Nivel para el Mapeo Territorial de la Violencia en razón de Género

La Mesa de Seguridad de Alto Nivel para el Mapeo Territorial de la Violencia en razón de Género (VrG) tiene por objetivo geolocalizar en tiempo y forma el comportamiento de la violencia feminicida, la violación, el abuso sexual infantil y la violencia familiar para abonar a la generación de una estrategia de despliegue territorial preventivo focalizado en los polígonos con mayor incidencia dentro de los municipios de Guadalajara, Zapopan, San Pedro Tlaquepaque, Tonalá y Tlajomulco de Zúñiga, que pueda ser llevada a cabo por las dependencias estatales y municipales involucradas en la Estrategia Emergente contra la Violencia en razón de Género.

La idea central es que esta información pueda ser útil para las dependencias de corte asistencial, en materia de salud, deporte, educación, servicios municipales, de seguridad y protección, entre otras, que tienen intervención territorial en los barrios y colonias, para abonar de manera conjunto a la prevención de la violencia por razón de género.

Por ello es que ponemos a su disposición los aspectos más relevantes reportados por cada una de las autoridades integrantes en torno al comportamiento de este fenómeno en el periodo comprendido entre el 01 y el 30 de noviembre de 2023 y que corresponden a los municipios citados:

Fiscalía Estatal[1]

- **Violencia familiar:** se abrieron 724 carpetas de investigación con 728 víctimas[2].

  Perfil de víctimas: el 98% son mujeres adultas y el restante son niñas, niños y adolescentes (NA), de ellas el 49% (469) tienen entre 23 y 37 años; 461 víctimas tienen como último grado de estudios la educación básica (53%) y de las 695 que son mayores de edad, 426 cuentan con trabajo remunerado (61%).

[1] 1 Los datos reportados por la Fiscalía Estatal pueden presentar variaciones dado que como aún se encuentran en investigación, en cada variable hay una proporción de casos en donde se ignora aún la información y que conforme avancen las pesquisas son datos que se irán solventando.
2 En algunos casos hubo mas de una víctima por carpeta de investigación.

Francisco de Quevedo No. 169
Col. Arcos Vallarta
Guadalajara, Jal. C.P. 44130

Perfil de personas agresoras[3]*:* 99% son hombres cisgénero y el 47% de ellos oscilan entre los 28 a los 42 años (339); 30% de las personas agresoras son exparejas de las víctimas y un 56% son esposos o parejas de hecho de las víctimas. De las investigaciones se desprende que 217 víctimas cohabitan con la persona agresora (30%).

Geolocalización: la mayor concentración de hechos fue en Zapopan con el 28% (204), le siguen Guadalajara (184) y San Pedro Tlaquepaque (106). A nivel colonia se enlistan aquellas con los tres puntajes más altos de violencia familiar por municipio:

- Guadalajara: Del Fresno (5), Jardines de la Cruz (5), Circunvalación Belisario (4), Dr. Valentín Gómez Farías (4), Santa María (4) y Zona Centro (4).
- San Pedro Tlaquepaque: Nueva Santa María (6), El Vergel (5), El Sauz (4) y Las Juntas (4).
- Tlajomulco de Zúñiga: Hacienda Santa Fe (6), Villa Fontana Aqua (4) y Las Luces, Las Villas, Lomas del Mirador E2, Los Ciruelos y Puerta Real con 3 cada una.
- Tonalá: Loma Bonita (4), Santa Paula (4), Jalisco I. Secc. (3), Loma Dorada Delegación A (3), y Santa Cruz de las Huertas (3).
- Zapopan: Constitución (6), Mesa de los Ocotes (5), Miramar (5) y Arenales Tapatíos, Jardines del Valle y Valle de los Molinos con4 casos en cada una.

- **Abuso Sexual Infantil (ASI):** se abrieron 365 carpetas de investigación que involucran 371 víctimas.

Perfil de las víctimas: el 96% de las víctimas son niñas o adolescentes y el 4% niños o adolescentes varones. En cuanto al rango de edad de las víctimas el 80% se encuentran entre los 12 y 17 años, no obstante 18 víctimas tenían menos de 5 años. En relación al tipo de abuso sexual, en el 74% de los casos hubo cópula (275

3 Es importante señalar que no todas las personas agresoras han sido identificadas y que en una carpeta de investigación pueden haber más de una persona agresora.

víctimas), 21% fueron tocamientos (79 víctimas) y del resto refieren aún se ignora. De las víctimas de cópula, 269 son niñas y adolescentes y de ellas 232 presentaron embarazo derivado de los hechos, lo que representa el 88% de las víctimas mujeres de los casos en los que existió cópula. Con respecto del lugar donde fueron víctimas de ASI, en el 80% de los casos fue en un espacio privado.

Perfil de las personas agresoras: en las carpetas abiertas se han identificado 382[4] personas agresoras, de las que 364 son varones (95%) 291 adultos y 73 adolescentes. Los rangos de edad preponderantes en las personas agresoras son entre los 10 y los 17 años con un 18% (69 personas) seguido por el rango de edad de 18 a 22 con 41 personas (11%). La Fiscalía reporta que 95 de las personas agresoras refieren un vínculo sexo afectivo con la víctima (25%), 80 tenían un vínculo familiar, 21 un vínculo comunitario, 7 vínculo escolar, 7 eran desconocidas y 5 tenían un vínculo amistoso.

Geolocalización: La mayor concentración de los hechos se encuentra en el municipio de Zapopan con 116 casos (31%), le sigue Tlajomulco de Zúñiga con 59 casos (16%), luego viene Guadalajara con 58 víctimas (16%), San Pedro Tlaquepaque con 34 casos (9%), y Tonalá con 27 casos (7%) A nivel colonia se enlistan aquellas con los tres puntajes más altos de abuso sexual infantil por municipio:

- Guadalajara: Lomas de Polanco (4), Zona Centro (4), Santa Cecilia (3) y Balcones del Cuatro, Circunvalación Vallarta, Dr. Valentín Gómez Farías, La Esperanza (La Federacha) y Villa Guerrero con dos casos en cada una.
- Zapopan: San Juan de Ocotán (9) Villa de Guadalupe (7) y Arenales Tapatíos (5).
- San Pedro Tlaquepaque: Las Huertas (3) y El Campesino, Felipe Ángeles y las Juntas con dos casos en cada una.
- Tonalá: Santa Paula (4), Jauja y Tonalá Centro con dos casos en cada una.

[4] Existen víctimas que fueron agredidas hasta por dos personas agresoras.

- Tlajomulco de Zúñiga: Hacienda Santa Fe (4) y Centro, Hacienda Eucaliptos, La Providencia, Lomas del Sur y Valle de los Encinos con 2 casos en cada una.

- **Violación:** se abrieron 28 carpetas de investigación con igual número de víctimas.

  Perfil de las víctimas: todas las víctimas son mujeres y el 50% tienen entre 18 y 27 años; de quiénes se conoce su escolaridad, 43% tienen educación básica y otro 36% educación media superior; quienes señalaron su ocupación, el 61% refirieron tener trabajo remunerado (17 víctimas). Con respecto de la presencia de sustancias que causen somnolencia, letargo, pérdida de conciencia u otras, se ha podido recuperar la información de 26 de ellas y en 7 sí se observó la presencia de alguna sustancia al momento de los hechos.

  Perfil de las personas agresoras: se identificaron 26 personas victimarias y la totalidad son hombres cisgénero; de ellas 2 son personas desconocidas. De los que se identifica su edad, el mayor porcentaje (50%) se encuentra en el rango de 18 a 32 años. Con respecto del vínculo con la víctima, 15 tienen un vínculo sexo afectivo con la víctima, 3 de familiar, 2 laboral, 1 ex suegro y 1 de amistad. Sobre el consumo de sustancias o estupefacientes en las personas agresoras al cometer el crimen, sólo se tiene la información en 7 casos y en 6 de ellos se presentó consumo de alguna sustancia.

  Geolocalización: la mayor parte de las violaciones se dio los días sábado (9) a partir de las 00:00 horas y hasta las 05:59 horas (10 casos). La mayor concentración de los hechos se encuentra en el municipio de Zapopan con 10 casos (36%) y Guadalajara (6), Tlajomulco de Zúñiga (6), Tonala (4) y San Pedro Tlaquepaque (1). De los casos en los que se cuenta con información se identifica lo siguiente:

  - Guadalajara: La Esperanza (La Federacha), Santa María, Americana, Magaña y Hermosa Providencia con un caso en cada una.
  - Zapopan: Atemajac del Valle, Camino Real, Lomas de la Primavera, Parque de las Aves, Plaza Guadalupe, Praderas de San Antonio y Santa Margarita con un caso en cada una.

- Tonalá: Bosques de Tonalá y la Noria con un caso en cada una.
- Tlajomulco de Zúñiga: Real del Sol, Los Cantaros, Villas Terranova, Villas de la Hacienda y Del Valle con un caso en cada una
- San Pedro Tlaquepaque: un caso en la colonia La Duraznera.

- **Muertes Violentas:** se abrieron 14 carpetas de investigación por muertes violentas de niñas, adolescentes y mujeres con igual número de víctimas, de las cuales 5 se inició la investigación por suicidio, 4 por el delito de homicidio doloso y 2 por feminicidio.

  Perfil de las víctimas: se identificó que todas las víctimas son mujeres cisgénero; dos adolescentes y 12 adultas. En este periodo 4 de las víctimas están en el rango de 23 a 27 años. El 57% de las víctimas tuvieron educación básica. 5 de las víctimas contaban con un empleo remunerado. 6 no tuvieron acceso a la educación media superior, una había vivido violencia o discriminaciones previas, una tenía una orientación no heteronormativa, una consumía sustancias psicoactivas y una era adulta mayor.

  Geolocalización: las muertes violentas se dieron por general los días viernes (6), entre las 12:00 a 18:59 horas (5 casos). En cuanto a los municipios donde se presentaron casos en Tonalá (4) y Zapopan (4) seguido de Guadalajara y San Pedro Tlaquepaque con un caso en cada uno. De los casos en los que se cuenta con información georreferenciada en cuanto a la colonia se reporta lo siguiente:

  - Guadalajara: un caso en la colonia Lagos de Oriente.
  - Zapopan: Ixcatan, La Periquera, Campolago y Santa Margarita con un caso en cada una.
  - Tonalá: Jalisco II Secc., Loma Dorada Delegación C, y Alamedas de Zalatitán con un caso en cada una.

En el siguiente gráfico se puede observar la evolución de los datos de los delitos señalados.

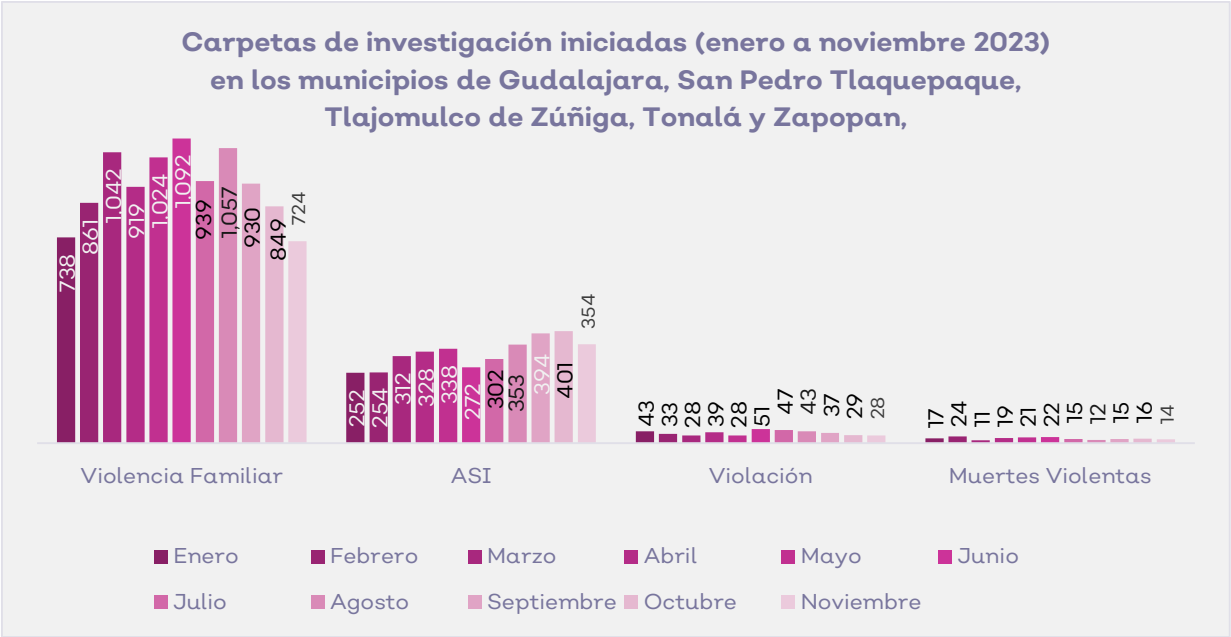

Fuente: elaboración propia con datos de Fiscalía Estatal

En este sentido, conforme a la información reportada en cuanto a totales de carpetas de investigación aperturadas por los delitos en cuestión los municipios que puntean en cada uno de ellos son los siguientes:

- En el delito de Violencia Familiar ocupa el primer lugar de prevalencia el municipio de Zapopan con 204 víctimas.
- En el delito de Abuso Sexual Infantil, Zapopan ocupa el primer lugar con 116 víctimas.
- En el delito de Violación es Zapopan el municipio que ocupa el primer lugar de prevalencia con 10 víctimas.
- Por último, en cuanto a muertes violentas de mujeres los municipios de Tonalá y Zapopan con 4 víctimas en cada uno.

Escudo Urbano C5

En cuanto a los reportes generados a 911 por violencia familiar, de pareja y contra las mujeres la información reportada fue la siguiente:

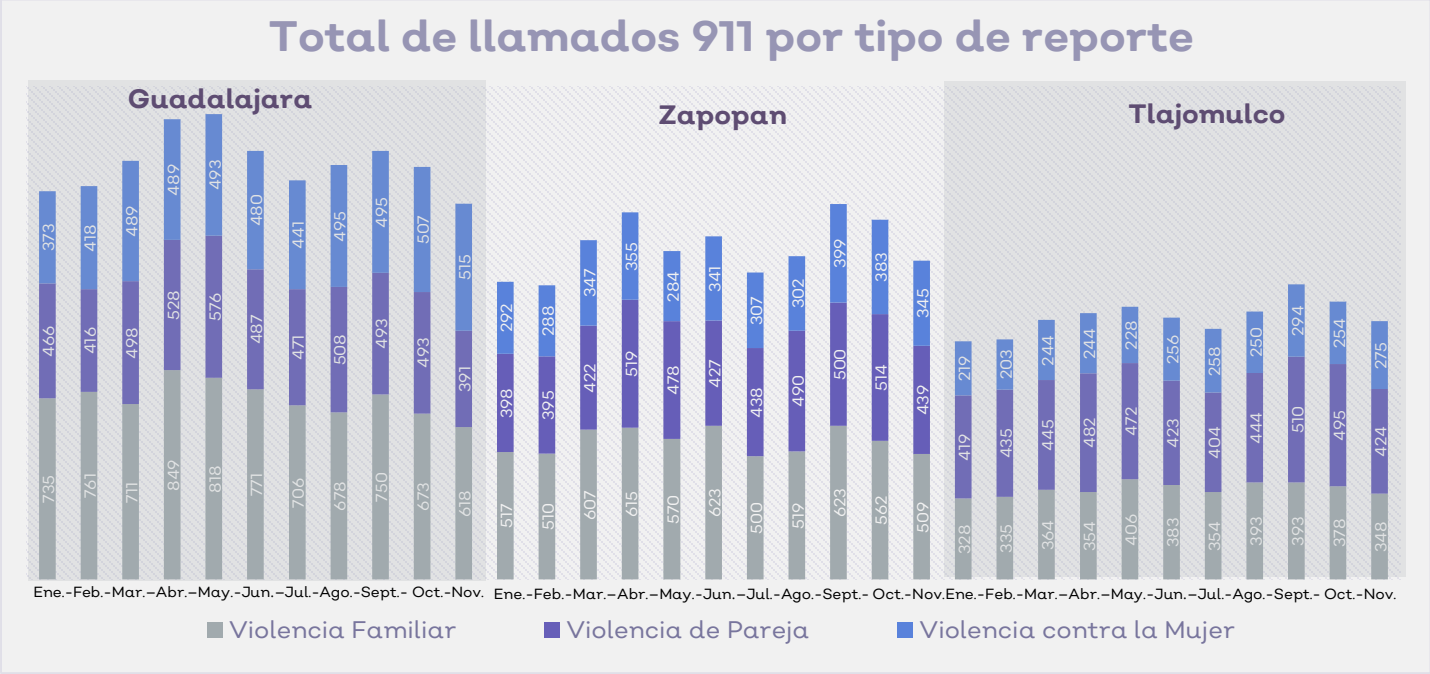

Fuente: elaboración propia con datos de Escudo Urbano C5

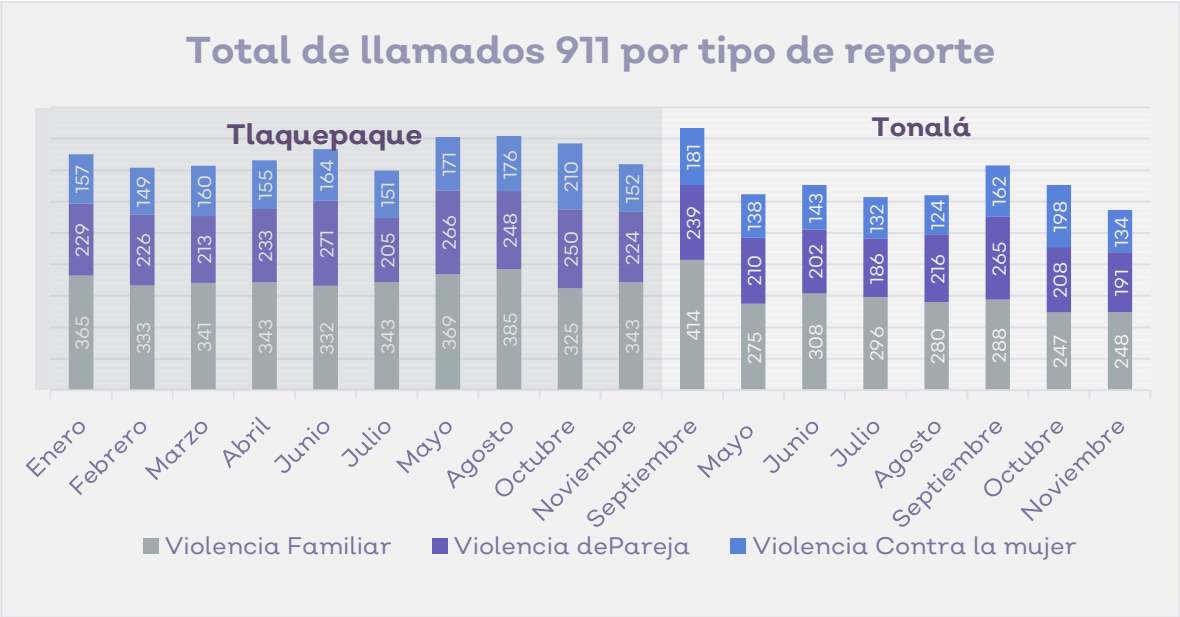

Fuente: elaboración propia con datos de Escudo Urbano C5

- Guadalajara fue el municipio con mayor número de reportes (1,524) con las colonias Centro, Oblatos, San Andrés, Heliodoro Hernández Loza y Lagos de Oriente encabezando la lista. La mayoría de los reportes fueron el día domingo entre las 19:00 y 21:59 horas.
- Zapopan tuvo un total de 1,293 reportes; las principales colonias Villa de Guadalupe, Valle de los Molinos, Villa Fontana Diamante, Santa Margarita y Constitución. La mayoría de los reportes fueron el día sábado y domingo por la noche entre 21:00 y 21:59 horas.
- En Tlajomulco de Zúñiga se contabilizaron un total de 1,047 reportes; la mayoría fueron en las colonias de Hacienda Santa Fe, Villa Fontana Aqua, Hacienda de los Eucaliptos y Valle de la Tejeda. Con mayor incidencia los días domingo a partir de las 22:00 hasta las 22:59.
- En San Pedro Tlaquepaque se registraron 719 y la mayor incidencia se presentó en San Martín de las Flores de Abajo, El Vergel, El Tapatío, San Pedrito, y Lomas del Cuatro particularmente los domingos entre las 21:00 y 23:59 horas.
- Tonalá fue el municipio con el menor número de reportes contabilizados; 573, de los cuales la mayoría se registraron en las colonias de: Centro, Santa Paula, Jalisco I Secc., Loma Dorada Delegación C. y Alamedas de Zalatitán los días domingo a partir de las 20:00 horas hasta las 23:59.

Secretaría de Seguridad

Derivado de la Estrategia DiLO, Secretaría de Seguridad reporta tener en monitoreo 10 dispositivos de geolocalización entregados en bina (dispositivo para la víctima y brazalete de geolocalización para la persona agresora).

Información reportada por las 5 Comisarías Municipales; Guadalajara, Zapopan, Tlajomulco de Zúñiga, San Pedro Tlaquepaque y Tonalá.

Las cuatro comisarías municipales reportaron los siguientes datos:

- Zapopan fue notificado por la Fiscalía Estatal de 659 medidas de protección a favor de mujeres, con lo que reportan vigentes[5] 1,290. Cuenta con 258 dispositivos de geolocalización otorgados.
- La Comisaría de Guadalajara tiene 1,061 medidas vigentes, de éstas 535 fueron notificadas por la Fiscalía Estatal en noviembre. En cuanto a los dispositivos de geolocalización se otorgaron 133 nuevos para tener un total de 845 activos. Asimismo, realizaron 72 canalizaciones; 27 al Centro de Justicia para la Mujeres (CJM), 3 al Centro Integral de Atención de las Violencias (CIAV) y 38 a servicios médicos municipales.
- En San Pedro Tlaquepaque se encuentran vigentes 374 medidas de protección, de las que en septiembre se notificaron 230. Tienen activos y entregados a mujeres víctimas de violencia 123 dispositivos de geolocalización.
- En Tlajomulco de Zúñiga se recibieron 269 medidas de protección. Realizaron 350 canalizaciones de las que 105 fueron para inicio de denuncia y 105 para servicios médicos.
- En Tonalá durante el mes de septiembre se recibieron 198 medidas de protección para llegar a un total de 344 medidas activas a favor de mujeres víctimas de violencia y cuentan con 49 dispositivos de geolocalización otorgados y operando.

[5] El total de medidas de protección vigentes se obtienen de las medidas de protección que ese mes fueron notificadas por la Fiscalía Estatal a la Comisaría Municipal sumadas a las medidas de protección de meses pasados que aún mantienen su vigencia de conformidad con el periodo marcado en la medida por el Ministerio Público.

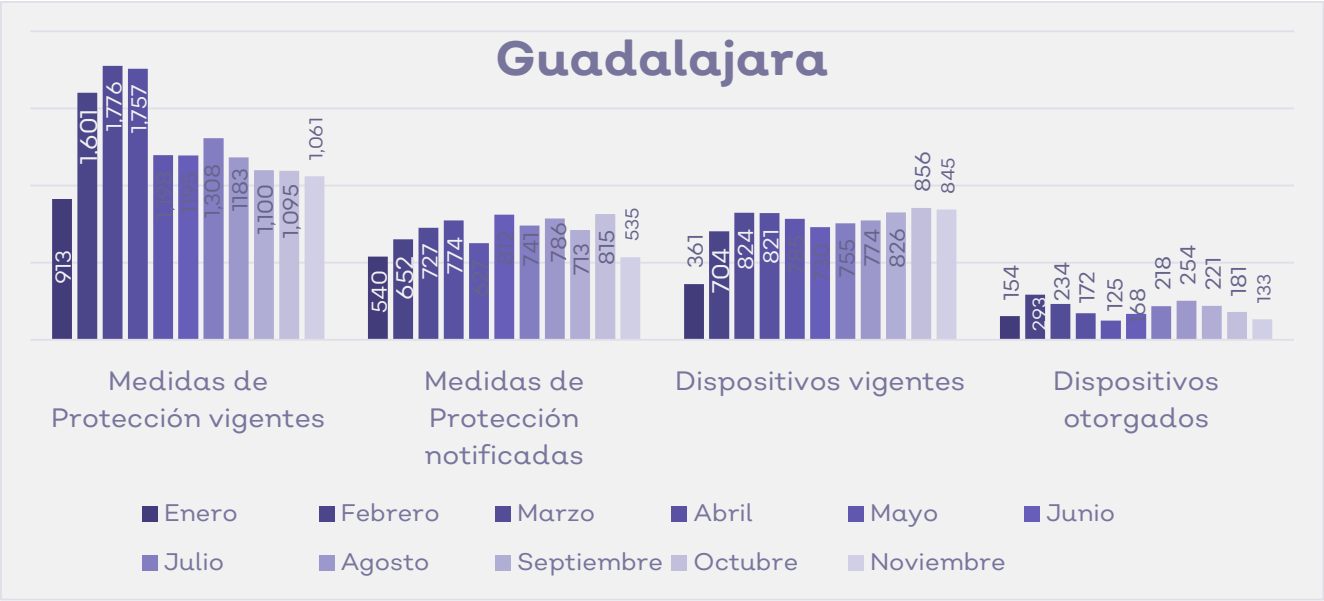
Guadalajara
913
1,601
1,776
1,757
1,308
1183
1,100
1,095
1,061
540
652
727
774
741
786
713
815
535
361
704
824
821
755
774
826
856
845
154
293
234
172
125
68
218
254
221
181
133
Medidas de Protección vigentes
Medidas de Protección notificadas
Dispositivos vigentes
Dispositivos otorgados
Enero
Febrero
Marzo
Abril
Mayo
Junio
Julio
Agosto
Septiembre
Octubre
Noviembre

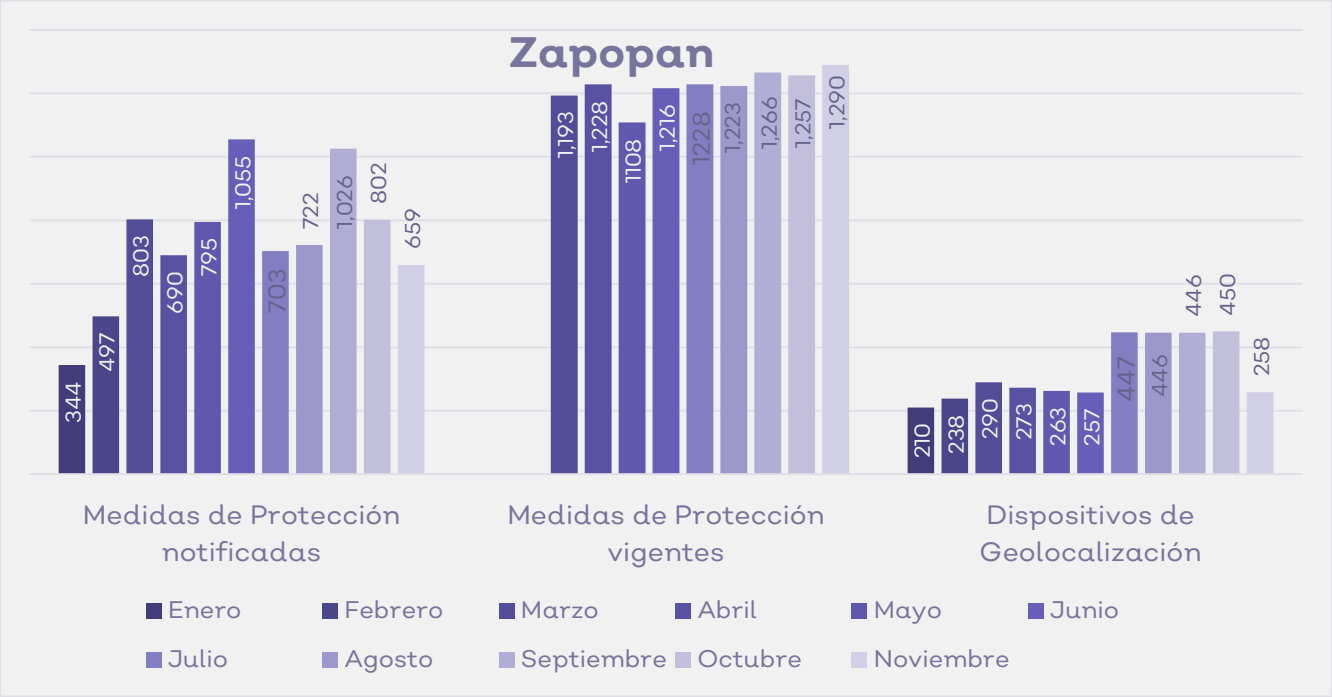
Zapopan
344
497
803
690
795
1,055
703
722
1,026
802
659
1,193
1,228
1108
1,216
1228
1,223
1,266
1,257
1,290
210
238
290
273
263
257
447
446
446
450
258
Medidas de Protección notificadas
Medidas de Protección vigentes
Dispositivos de Geolocalización
Enero
Febrero
Marzo
Abril
Mayo
Junio
Julio
Agosto
Septiembre
Octubre
Noviembre

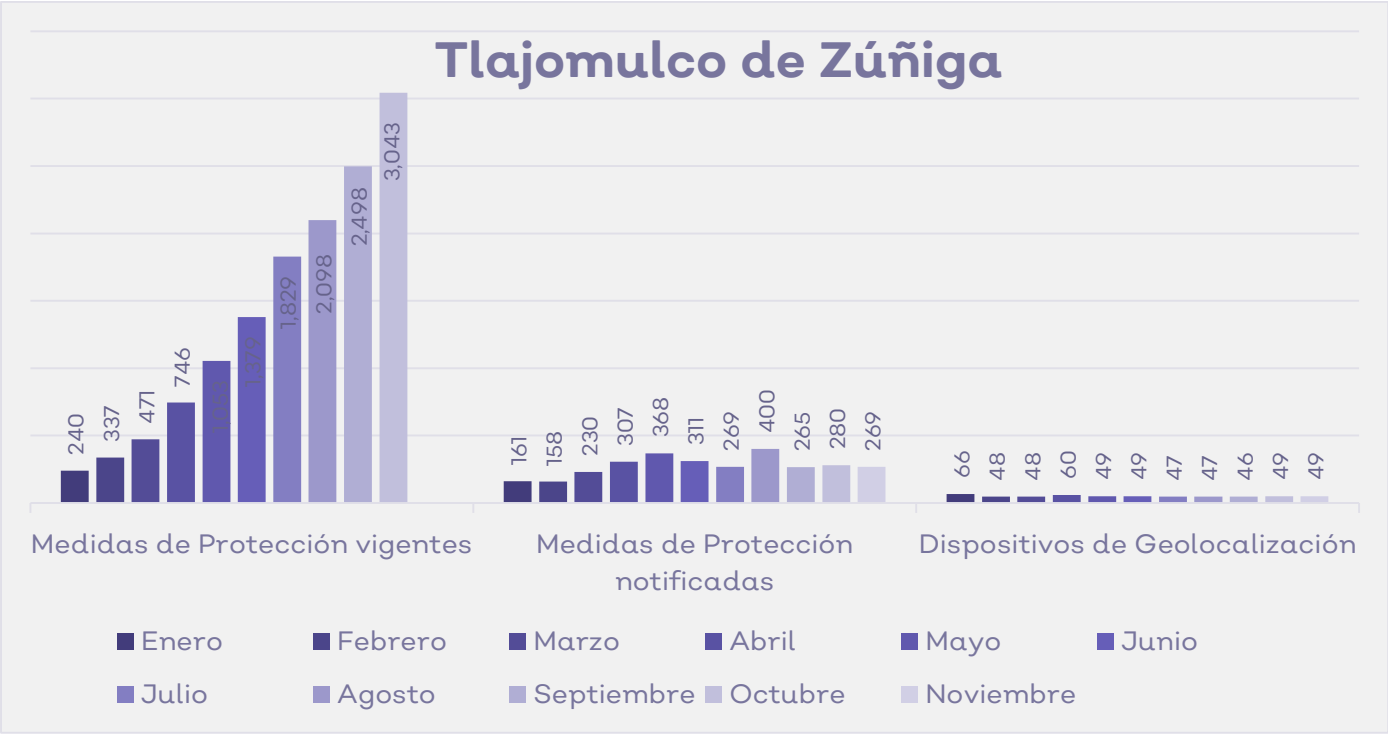
Tlajomulco de Zúñiga
240
337
471
746
1,829
2,098
2,498
3,043
161
158
230
307
368
311
269
400
265
280
269
66
48
48
60
49
49
47
47
46
49
49
Medidas de Protección vigentes
Medidas de Protección notificadas
Dispositivos de Geolocalización
Enero
Febrero
Marzo
Abril
Mayo
Junio
Julio
Agosto
Septiembre
Octubre
Noviembre

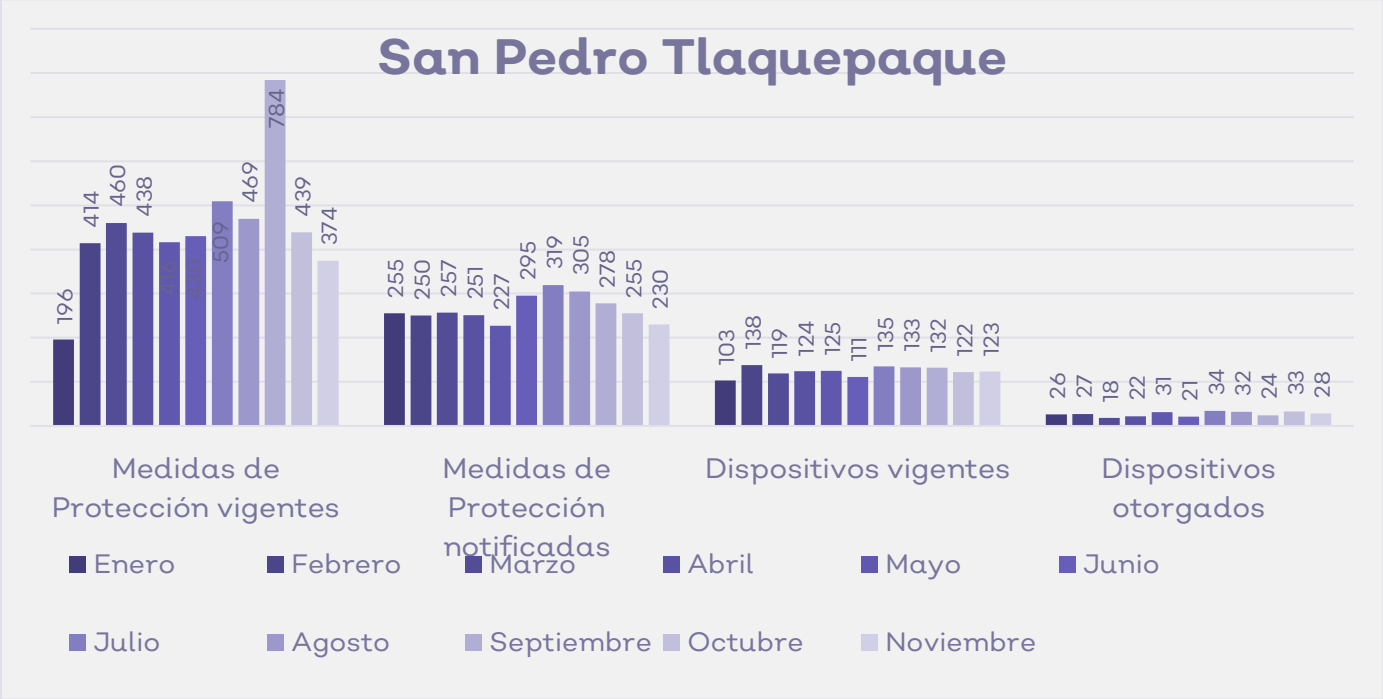
San Pedro Tlaquepaque
196
414
460
438
509
469
784
439
374
255
250
257
251
227
295
319
305
278
255
230
103
138
119
124
125
111
135
133
132
122
123
26
27
18
22
31
21
34
32
24
33
28
Medidas de Protección vigentes
Medidas de Protección notificadas
Dispositivos vigentes
Dispositivos otorgados
Enero
Febrero
Marzo
Abril
Mayo
Junio
Julio
Agosto
Septiembre
Octubre
Noviembre

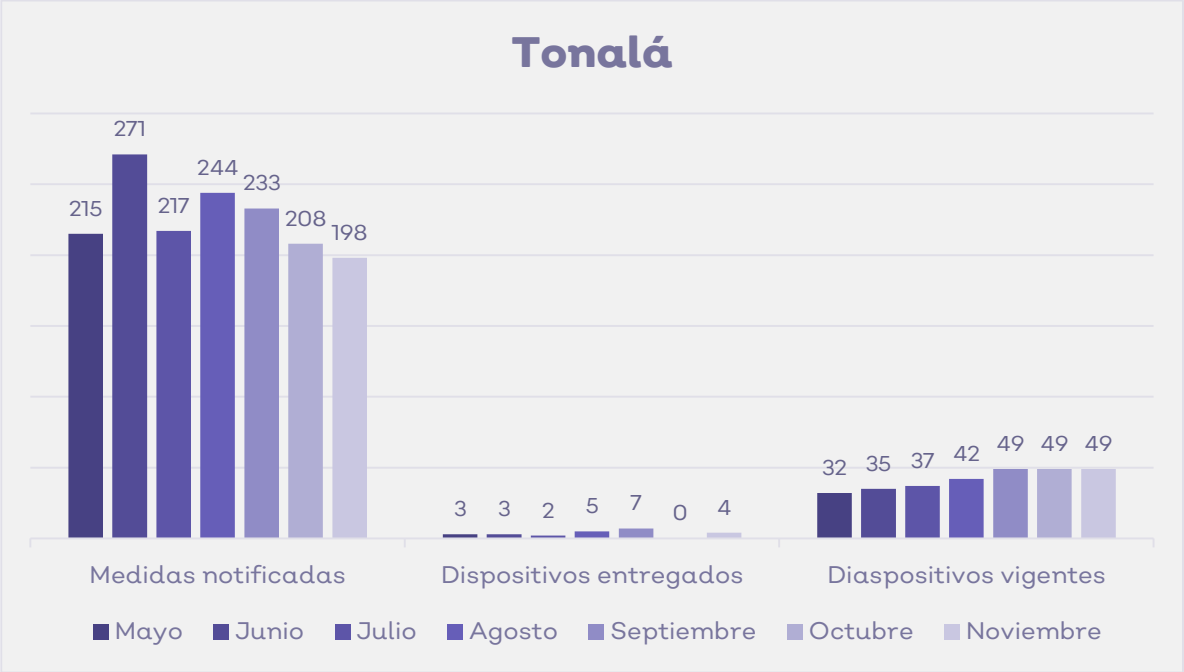

Fuente: Elaboración propia con la información proporcionada por las Comisarías Municipales señaladas.

Francisco de Quevedo No. 169
Col. Arcos Vallarta
Guadalajara, Jal. C.P. 44130